



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 30 de Junio de 1987

Número 122

SECCION SEGUNDA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE SE DERIVAN DEL ARTICULO 135 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HA TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

ACUERDO

ARTICULO UNICO.—Se aprueba el Proyecto de Decreto enviado a la Legislatura del Estado de México por la H. Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, para reformar el Tercer Párrafo del Artículo 27 y adicionar una Fracción XXIX-G al Artículo 73 de la Constitución Política Mexicana, que es del tenor siguiente:

“ARTICULO PRIMERO.—Se reforma el párrafo tercero del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

ARTICULO 27.—

La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; para preservar y restaurar el equilibrio ecológico; para el fraccionamiento de los latifundios; para disponer en los términos de la Ley Reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola en explotación; para la creación de nuevos centros de población agrícola con tierras y aguas que les sean indispensables; para el fomento

de la agricultura y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad. Los núcleos de población que carezcan de tierras y aguas o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población, tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad agrícola en explotación.

ARTICULO SEGUNDO.—Se adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con una Fracción XXIX-G, para quedar como sigue:

ARTICULO 73.—
I a XXIX-F.—

XXIX-G.—Para expedir Leyes que establezcan la concurrencia del Gobierno Federal, de los Gobiernos de los Estados y Municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de protección al ambiente y de preservación y restauración del equilibrio ecológico.

XXX

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—La presente reforma y adición a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación”.

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca, de Lerdo, Méx., a los dos días del mes de Junio de Mil Novecientos Ochenta y Siete.—Diputado Presidente, Lic. Jorge Cejudo Díaz.—Diputado Secretario, Profr. Héctor Luna Camacho.—Diputado Secretario, C. Gabriel Bravo Acuña.—El Diputado Prosecretario, Profr. Maximino Pérez Hernández.—Diputado Prosecretario, Dr. Jorge Juárez Fierro.—Rúbricas.

Tomo CXLIII Toluca de Lerdo, Méx., Martes 30 de Junio de 1987 No. 122

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO**

ACUERDO Expedido por la H. XLIX Legislatura del Estado, con el que se anuncia el Proyecto de Decreto enviado a la Legislatura del Estado de México por la H. Cámara de Diputados al Congreso de la Unión, para reformar el tercer párrafo del Artículo 27 y adicionar una Fracción XXIX-G al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

AVISOS JUDICIALES: 2519, 2503, 2504, 2516, 2518, 2146, 2147, 2139, 2140, 2141, 2372, 2371, 2379, 2362, 2363, 2521, 2520, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, y 2513.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2431, 2432, 2439, 2442, 2375, 2515, 2517, y 2514.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTOS

EXPEDIENTE No. 527/87
PRIMERA SECRETARIA.

SERGIO FRAGOSO VILLANUEVA, promueve Inmatriculación, respecto de la Fracción de Terreno conocido "El Hizache", ubicado en la Cerrada sin Nombre sin número en el pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 77.50 metros, con Calle; AL SUR: en 74.90 metros, con Raúl Rodríguez; AL ORIENTE: en cero centímetros; AL PONIENTE: en 24.00 metros, con Ismael Fragoso Villanueva, superficie total 923.60 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, para conocimiento de las personas que se crean con mayor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

2519.—30 Junio, 14 y 28 Julio.

EXPEDIENTE 526/87.
TERCERA SECRETARIA.

GONZALO FRAGOSO VILLANUEVA, promueve Inmatriculación respecto de la Fracción de terreno denominado "El Hizache", ubicado en la Cerrada sin Nombre, sin número, en el pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 79.08 metros, con Delfino Fragoso Rodríguez; AL SUR: en 77.00 metros, con Calle; AL ORIENTE: en 22.01 metros, con Camino al Cerro hoy Progreso; AL PONIENTE: en 16.50 metros, con Erasmo Fragoso Villanueva. Superficie Total de 1,300.42 M2.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mayor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2519.—30 Junio, 14 y 28 Julio.

EXPEDIENTE 525/87.

PRIMERA SECRETARIA.

AGUSTIN FRAGOSO VILLANUEVA, promueve Inmatriculación, respecto de la Fracción de Terreno conocido como "El Hizache", ubicado en la Cerrada sin nombre, sin número, en el poblado de Guadalupe Victoria, Ecatepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 61.10 metros, linda con Delfino Fragoso Rodríguez; AL SUR: 61.10 metros, linda con Calle; AL ORIENTE: 18.90 metros, linda con Erasmo Fragoso Villanueva; AL PONIENTE: 21.80 metros, linda con Angel Rodríguez, con una superficie de 1,258.57 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintidos días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

2519. 30 Junio, 14 y 28 Julio.

EXPEDIENTE 524/87.

TERCERA SECRETARIA.

ROSA FLOR FRAGOSO VILLANUEVA, promueve Inmatriculación, respecto de la Fracción de Terreno denominado "El Hizache", ubicado en la Cerrada sin Nombre, sin número, en el pueblo de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 40.00 metros, con Calle; AL SUR: en 40.00 metros, con Conrada Fragoso; AL ORIENTE: en 28.50 metros, con María Sadi Fragoso Villanueva; AL PONIENTE: en 19.71 metros, con Angel Rodríguez. Superficie total de 924.23 M2.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintitres de Junio de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2519.—30 Junio, 14 y 28 Julio.

EXP. 523/87.

3ra. SRIA.

ISMAEL FRAGOSO VILLANUEVA.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado El Hizache, que se encuentra ubicado en la Cerrada sin Nombre, sin número, en el poblado de Guadalupe Victoria, Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 27.20 metros, con Calle; AL SUR: 31.10 metros, con Raúl Rodríguez; AL SUR: 9.30 metros, con Conrada Fragoso; AL ORIENTE: 24.00 metros, con Sergio Fragoso Villanueva; AL PONIENTE: 32.19 metros, con María Sadi Fragoso Villanueva. Superficie total de 921.84 metros cuadrados.

Publíquese en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, dadas a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2519. 30 Junio, 14 y 28 Julio.

EXPEDIENTE 521/87.

PRIMERA SECRETARIA.

FRASMO FRAGOSO VILLANUEVA, promueve Inmatriculación, respecto de la Fracción de Terreno conocido con el nombre de "El Huizache", ubicado en la Cerrada sin nombre, sin número, en el poblado de Guadalupe Victoria, Ecatepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 72.40 metros, linda con Delfino Fragoso Rodríguez; AL SUR: en 72.40 metros, linda con Calle; AL ORIENTE: en 16.50 metros, linda con Gonzalo Fragoso Villanueva; y AL PONIENTE: en 18.90 metros, linda con Agustín Fragoso Villanueva, con una Superficie de 1,281.36 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintidos días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe. El C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

2519.—30 Junio, 14 y 28 Julio.

EXPEDIENTE 513/87.

PRIMERA SECRETARIA.

MARIA SADI FRAGOSO VILLANUEVA, promueve Inmatriculación, respecto de la Fracción de Terreno conocido con el nombre de "El Huizache", ubicado en la Cerrada sin nombre, sin número en el poblado de Guadalupe Victoria, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 31.57 metros, linda con Calle; AL SUR: en 31.00 metros, linda con Cerrada Fragozo Fragoso; AL ORIENTE: en 32.10 metros, linda con Ismael Fragoso Villanueva; y AL PONIENTE: en 26.50 metros, linda con Rosa Flor Fragoso Villanueva con una superficie de 922.95 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Ecatepec, Estado de México, a los veintidos días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

2519.—30 Junio, 14 y 28 Julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

BARRO ALEJANDRO PONCE ESPINDOLA, por su propio derecho, promueve en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Talnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil Otorgamiento y Firma de Escritura, en contra del señor GREGORIO MARCIAL GARCIA LAGUNA, bajo el expediente número 122/87, el otorgamiento y firma de Escritura, respecto de la casa ubicada en el Lote 17, Manzana 415, de las Calles de Texcoco, Fraccionamiento Ciudad Azteca, correspondiente a este Municipio. Por lo que en virtud de no conocer el domicilio del demandado se publicará el presente Edicto, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a nueve de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2503.—30 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 332/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

CRESCENCIO DELGADILLO HERNANDEZ,

MARTHA PATRICIA REYES CONTRERAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, haciéndole de su conocimiento a CRESCENCIO DELGADILLO HERNANDEZ, que deberá apersonarse dentro del presente juicio en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el diario de mayor circulación de esta Cd. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a ocho de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2504.—30 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LORENZA DIAZ GONZALEZ.

Exp. Núm. 1954/86, HERMELINDA PACHECO DE GOMORA promueve Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión en su contra respecto de una fracción de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Iturbide, sin número del Municipio de Zinacantan, México, que mide AL NORTE: 29.50 mts. con calle de Iturbide, AL SUR: 27.42 mts. con Juana Pacheco, AL ORIENTE: 13.00 mts. con calle de Lerdo de Tejada, AL PONIENTE: 12.42 mts. con Lorenzo Fabela.

Por ignorarse su domicilio el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó emplazarla por medio de éste que se publicará en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse o contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan en la Secretaría a su disposición las copias simples exhibidas. Toluca, México a siete de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2516.—30 junio, 10 y 22 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 212/87

AGUSTIN OROZCO LOPEZ, promueve por su propio derecho diligencias de información Ad-Perpetuum, respecto del predio rústico denominado "SANTA ANITA", el cual se encuentra ubicado en términos del Pueblo de San Jerónimo Xenacabucán, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 13,527.24 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 153.00 mts., con Esther Orozco; AL SUR: 126.20 mts., con Felipe Orozco; AL ORIENTE: 99.00 mts., con Anselmo Hernández; AL PONIENTE: 94.80 mts., con Camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México; a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete. C. Secretario del Juzgado Lic. J. Guadalupe Florescuo Valencia.—Rúbrica.

2518.—30 junio, 3 y 8 julio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

HUGO BALCAZAR AMADOR, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial, de Tlalnepanatla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 121/87, Juicio Ordinario Civil Otorgamiento de Título Legal en contra de GUSTAVO SANCHEZ RAYON, por lo que al desconocer el domicilio del demandado se ordenó se emplazará por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial Gaceta de Gobierno del Estado de México, y un periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días haciéndole de su conocimiento que deberá presentarse en este juzgado dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al que surtan sus efectos la última publicación a producir su contestación a la demanda que le fue instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, siendo demandado por los siguientes motivos: El otorgamiento y firma ante Notario de la escritura de compra venta, respecto del terreno y casa ubicados en el número de lote 20 manzana 3 letra "B" de la Segunda Privada de las calles de Tulipanes de la Segunda Sección de la Colonia Villa de las Flores, Estado de México, y b).—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

2146.—8, 18 y 30 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ELIAS ZAMORA HERNANDEZ.

ELVIRA ISLAS SEDEÑO, en el expediente número 634/87, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 2, de la manzana 125, ubicado en la calle 22, con número oficial 87, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 1; AL SUR: 20.75 mts. con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 17; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 22, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, al primer día del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.

2147.—8, 18 y 30 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXPEDIENTE NUMERO: 304/87
SEGUNDA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

TERESA BARRAGAN LUA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción, respecto del lote de terreno número 11, manzana 87, de la Colonia General José Vicente Villada, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 10; AL SUR: 21.50 metros, con lote 12; AL PONIENTE:

10.00 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle San Esteban, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de los estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2139.—8, 18 y 30 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXPEDIENTE NUMERO: 298/87
SEGUNDA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FELIX REYES LOPEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 9 de la manzana 92, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 con lote 8; AL SUR: 21.50 con lote 10; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 22; AL ORIENTE: en 10.00 con calle Río Blanco, haciendo de su conocimiento que deberá personarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido de que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, México, Ciudad Nezahualcóyotl, a veintisiete de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2140.—8, 18 y 30 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXPEDIENTE NUMERO: 424/87
SEGUNDA SECRETARIA

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GUADALUPE MARTINEZ NUÑEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapción, del lote de terreno número 15, manzana 88, Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 14; AL SUR: 21.50 mts. con Calle del Valle; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Tlalnepanatla; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 16, haciéndoles de su conocimiento que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de éste, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por los estrados de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, y en el diario de mayor circulación de Cd. Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2141.—8, 18 y 30 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ROBERTO GARCIA ORTIZ, promueve expediente 1083/87, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL SOLAR", ubicado en la Avenida Adolfo López Mateos número 66 Barrio de San Juan, en Tultitlán de Mariano Escobedo, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 65.30 metros, con Juana Cervantes; AL SUR: 38.90 metros, con la Avenida Adolfo López Mateos; AL SUROESTE: 37.60 metros, con Salomón García; AL ORIENTE: 51.50 con Candelaria Ortiz Tapia; y AL PONIENTE: 27.20 metros, con terreno de la comunidad, su superficie es de 3,120.70 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir derechos los que se crearon uno mejor y se da el diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2372.—22, 25 y 30 Junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ROBERTO GARCIA ORTIZ, promueve expediente 1082/87, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado del cultivo sin nombre el que se ubica en las inmediaciones del barrio de San Juan del Municipio de Tultitlán de Mariano Escobedo, que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 139.50 metros, con Miguel Luna y Cruz Vargas García; AL SUR: en dos medidas de 84.00 metros, con Loreto Campos Ortiz y 52.10 metros, con Vicente Ortiz Tapia; AL ORIENTE: 67.45 metros, con Miguel Luna y AL PONIENTE: en dos medidas de 35.50 con J. Loreto Campos Ortiz y 37.20 metros, con Roberto García Ortiz, su superficie es de 6,340.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2371.—22, 25 y 30 Junio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ROBERTO ISLAS GARCIA Y JUANA ATILANO RITO, han promovido Información Ad-Perpetuam, expediente número 1095/87-3, respecto del predio ubicado en Avenida Minas Palacio No. 177, en el pueblo de San Rafael Chamapa, Municipio de Naucalpan de Juárez, México, y que mide y linda: AL NORTE: 31.00 metros, colinda con Gregoria Cuevas y Ana Gómez; AL SUR: 32.00 metros, colinda con la Av. Minas Palacio; AL ORIENTE: 44.00 metros, colinda con propiedad del señor Mario Osornio Castorena; AL PONIENTE: 44.00 metros, colinda con la Iglesia del pueblo de Sn. Rafael Chamapa, y con una superficie total de 1,364 (mil trescientos sesenta y cuatro metros cuadrados).

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal.—Doy fe.—Naucalpan de Juárez, México, a los ocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2379.—22, 25 y 30 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSEFINA NAVARRETE NAVARRETE, promueve bajo el Exp. número 1156/87, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Sin Nombre, ubicado en el pueblo de San Martín Tepetlixpan, Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 7.55 metros, con Camino Público; AL SUR: 7.55 metros, con Propietaria; AL ORIENTE: 8.30 metros, con Camino Público; y AL PONIENTE: 8.40 metros, con Jorge Barrientos. Con superficie aproximada de 60.66 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los dieciséis de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos, Rúbrica. 2362.—22, 25 y 30 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JUVENTINO MEIXUEIRO LOPEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 1157/87, diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado La Barranca ubicado en la Colonia Los Angeles, perteneciente al Municipio de Cuautitlán Izcalli, Fdo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Andador Público; AL SUR: 10.00 metros, con Propiedad Privada; AL ORIENTE: 17.00 metros, con Hilario Reyes Paredes; AL PONIENTE: 17.00 metros, con Agustín Soto Barrera, con superficie aproximada de 170.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los dieciséis días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2363.—22, 25 y 30 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 219/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Federico González de Salceda Barbosa, en su carácter de endosatario en procuración del señor David Alvarez, en contra de María Zepeda v/o Gregorio Reyes, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día catorce de junio de este año, para que tenga verificativo la Segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un terreno de labor ubicado en la calle de Guerrero sin número, en San Antonio Acahualco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 110.80 mts., con Agustín Segundo; AL SUR: 97.56 mts. con Juan Sámano; y 19.00 mts. con José Cerritos; AL ORIENTE: 12.25 mts. con calle Guerrero; y AL PONIENTE: 6.03 mts. con José Cerritos y 5.25 mts. con Faustino Jasso.

El C. Juez ordenó su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, por una sola vez y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acredores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$728,910.00 (SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS, M.N.), esto que resulta con la deducción del diez por ciento que establece la Ley.—Toluca, México, a 18 de Junio de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2521.—30 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 590/87; SILVERIO BALTAZAR BARRIENTOS ZARATE, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en la calle de Pensador Mexicano número 312 en San Buenaventura, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 16.30 mts., con Lic. Gaher Villanueva García; SUR: en dos líneas la primera de 21.45 mts., y otra de 5.00 mts. con Calle Pensador Mexicano y Guillermo Pineda. ORIENTE: en dos líneas una de 47.4 mts., con señora Nille Barrientos Hernández y otra de 8.80 mts. con Yolanda Albaírrán; PONIENTE: en dos líneas de 26.66 mts., y otra de 28.45 mts., lindan ambas con el señor Guillermo Pineda

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico de mayor circulación en la Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, Méx., a veintiseis de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.
2520.—30 Junio, 3 y 8 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

HIGINIO FLORES GONZALEZ, promueve en Juzgado de Primera Instancia de Lerma, México, bajo el expediente número 256/87, Diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar que durante el tiempo y condiciones de ley ha poseído el inmueble que adelante se describe con el objeto que se le declare propietario del mismo, llamándose por medio de este conducto a quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a este juzgado a deducirlo en términos de Ley, dando las medidas y colindancias: NORTE: 16.00 metros con Río Ocoyoacac. SUR: 17.00 metros con Avenida Guadalupe Victoria. ORIENTE: 7.51 metros con Puente del Río Ocoyoacac y Avenida Luis Camarero González. PONIENTE: 10.30 metros con Paz Flores González, antes: ahora, con Sergio Noriega Flores.

Se expide el presente a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete para su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico "El Sol de Toluca", que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.
2503.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 793/87.
Tercera Secretaría.

JUAN RAMOS PEREZ, promueve Diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "XAHUENTENCO", ubicado en la Población de Chipiltepec, del Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial de Texcoco, México; que mide y linda: AL NORTE, 13.70 Mts., con Jesús Nava; AL SUR: 13.70 mts., con Martín Ramos; AL ORIENTE: 139.00 Mts., con Ignacio Corona; AL PONIENTE: 139.00 mts., con Ignacio Corona, con una superficie de 1,901.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Estado de México.—A 24 de Junio de 1987.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.
2507.—30 Junio, 14 y 28 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente núm. 805/87.
Tercera Secretaría.

HECTOR, AURORA, SILVIA y MARGARITA todos de apellidos Hernández Valle, promueven diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "TECORRAL" ubicado en San Nicolás Tlamiama, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco México, que mide y linda; AL SUROESTE: 2.40 mts., con Carlos Torales y Luis Escárcega O; AL NOROESTE: 60.00 mts., con Silvia Hernández Valle; AL PONIENTE: 30.72 Mts., con Silvia Hernández Valle; AL SUROESTE: 45.25 mts., con Silvia Hernández Valle; AL NOROESTE: 5.54 mts., con Camino sin nombre; AL NORESTE: 48.20 mts., con Silvestre Flores Balcazar; AL ORIENTE: 32.00 mts., con Angel Reyes; AL SURESTE: 63.00 mts. con Angel Reyes; Superficie de 575.89 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Estado de México.—a 24 de junio de 1987.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.
2508.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

RUBEN FERNANDO REYNOSO NOLASCO, en el expediente número: 566/87, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número: 25, de la manzana 33, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.51 mts. con lote 26; AL SUR: 21.50 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 mts., con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 mts., con calle 29, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de ésta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.
2509.—30 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 366/87.

SR. JUSTO LOPEZ HERNANDEZ.

MIA. ANTONIA VENTURA GABRIEL, le demandó en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y como consecuencia de ello la disolución del vínculo matrimonial que los une, así como el pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta población de Texcoco, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 23 de Junio de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.
2510.—30 Junio, 10 y 22 Julio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 433/85.
Primera Secretaría.

SATURNINO VELAZQUEZ DE LA ROSA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, diligencias de Inmatriculación, respecto de la Fracción de terreno denominado "APETATITLA", ubicado en el Barrio de Tolteca Teopan, del Municipio de Tepetlaxotlac, perteneciente al Distrito de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos medidas, la primera en 13.00 mts., con el terreno Apetatitla y la segunda en 13.50 mts., con propiedad de Pablo Godínez; AL SUR: 31.50 mts., con Camino; AL ORIENTE: en 31.00 mts., con el resto del terreno Apetatitla; AL PONIENTE: en dos medidas la primera de 17.00 mts., con Camino y la segunda en 14.00 mts., con el mismo terreno Apetatitla, con superficie de 976.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a 8 de abril de 1987. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. D. María López Gordillo.—Rúbrica.

2511.—30 Junio, 14 y 28 Julio.

**JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 583/87.
Tercera Secretaría.

JORGE JOSÉ VAIDES GARCÍA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "MFCORRAL", ubicado en el Barrio de Santa Catarina, Municipio de Chiautla de éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 11.60 mts. con Catarino Ponce; AL SUR: 13.20 mts. con Zanja; AL ORIENTE: 41.50 mts. con Mario Contreras Guzmán; y AL PONIENTE: 41.50 mts. con Gloria García, con superficie total aproximada de 506.60 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Texcoco, México, a trece de mayo de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P. D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2512.—30 junio, 14 y 28 julio.

**JUZGADO 5. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

CIA. INMOBILIARIA RUAL S. A.
MEX INVESTIMENT CO. INC S.A.

RODOLFO JULIO CABALLERO GUERRERO, en el expediente número 2221/86-3, que se tramita en este juzgado la demanda de Ordinario Civil, de Extinción de Hipoteca constituida en segundo lugar sobre la casa y terreno ubicado en lote 17, manzana dos, ahora calle Deauville No. 5, del Fraccionamiento General Manuel Avila Camacho o Bosques del Rio Municipio de Naucalpan México, así como los daños y perjuicios y gastos y costas que origine el presente juicio; ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores Notificaciones se les harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca México así como en un periódico de mayor circulación de esa Ciudad, se expide en Naucalpan de Juárez México a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil con Distrito judicial en Tlalnepanntla México, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2513.—30 junio, 10 y 22 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 266/574/87, Lucio Ramírez Flores, promueve Inmatriculación Administrativa, de una casa con solar ubicada en Calle Francisco I. Madero No. 26, en San Francisco Tetetla, Municipio y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: AL NORTE: 34.00 metros con Sucs. de Paulino Juárez; AL SUR: 40 mts. con Caritina González, 9.90 mts. con Calle, 23.90 mts. con José Trinidad Alcántara, Amalia Vilchis y Ezequiel Alcántara; ORIENTE: 21.54 mts. con José Romero y 25.75 mts. con Caritina González; PONIENTE: 21.00 mts. con Félix Martínez, 25.75 mts. con Sucs. de José Trinidad Alcántara.

La C. Registradora, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2431.—25, 30 Junio y 3 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 265/573/87, Rafael Figueroa Roco, promueve Inmatriculación Administrativa, de un predio de labor denominado La Asunción, ubicado en San Juan la Isla, Mpio. de Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 8.86 metros, con Román Villavicencio; SUR: 8.86 metros, con Carril; ORIENTE: 338.58 metros, con Francisco Torres; PONIENTE: 338.53 metros, con Camerino Díaz Garduño, superficie 3,000.00 metros cuadrados.

La C. Registradora, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 28 de mayo de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2432.—25, 30 Junio y 3 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 284/87, CRUZ SALAZAR ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 28.00 mts. con Leopoldo Salazar y Delfino Escobar; SUR: 25.00 mts. con Maximina García Vda. de Sánchez; ORIENTE: 21.00, 18.00, 97.50, 4.60 y 50.00 mts. con Juan González Alcántara, Andrés Salazar y Jorge Salazar; PONIENTE: 39.50, 9.50 y 107.00 mts. con Parque Sierra Morelos, Superficie Aproximada: 5 086.00 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

2439.—25, 30 Junio y 3 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 496/862/86, ARMANDO MARTINEZ CASTRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Constituyentes s/n., Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 6.60 y 5.15 metros, con Mario Gutiérrez Gómez; SUR: 12.15 metros, con Macario Ansástiga Arratia; ORIENTE: 6.70 y 13.76 metros, con Mario Gutiérrez Gómez y Macario Ansástiga Arratia; PONIENTE: 19.15 metros, con Petra Castro González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 8 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2442.—25, 30 Junio y 3 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 595/601/87, JUAN NOE VARGAS MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble ubicado en la Calzada Alvaro Obregón Sin Número en la Cabecera Municipal de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: NORTE: 53.77, 15.15, 11.83, 14.65 y 56.50 metros, con Barranca y 12.40 metros, con Luis Landa, SUR: 172.70 metros, con Calzada Alvaro Obregón; ORIENTE: 122.55 metros, con Santiago Serrano; PONIENTE: 101.32 metros, con Pedro Valentino. Superficie: 18,861.04 metros cuadrados.

La C. Registradora, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 17 de junio de 1987.—Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2375.—22, 25 y 30 Junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 8721/255/86, VICENTE MANCERA GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Lomas de San Carlos, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Angel Muñoz; SUR: 10.00 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 20.00 metros, con Saturnino Armenta; PONIENTE: 20.00 metros, con Juan Soto. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. I.A. 8703/237/86, MARTIN GONZALEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lomas San Carlos, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 15.00 metros, con Francisco González; ORIENTE: 10.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 10.00 metros, con Asunción Vega. Superficie Aproximada: 238.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. I.A. 8712/246/86, JOSE CHAVEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 22 Manzana 1 Calle Benito Juárez, Loma de San Carlos Tlalpetlac, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Hermínio Barrera; SUR: 10.00 metros, con Calle Benito Juárez, Lote 22 Manzana 1; ORIENTE: 25.00 metros, con Amada Naranjo; PONIENTE: 25.00 metros, con Vicente Mancera Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. I.A. 8724/258/86, ESTELA COVA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lomas de San Carlos, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 25.00 metros, con Ejido; SUR: 20.00 metros, con Conrado Venegas; ORIENTE: 20.00 metros, con Tranquilo Santiago; PONIENTE: 6.00 metros, con Camino Vecinal. Superficie Aproximada: 508.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. I.A. 8722/256/86, FRANCISCA RIOS DE ARBALLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Carlos, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con terrenos ejidales; SUR: 14.00 metros, con Calle Vecinal; ORIENTE: 20.00 metros, con Hilario Martínez; PONIENTE: 24.60 metros, con Terrenos Ejidales. Superficie Aproximada: 312.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. I. A. 8701/235/86, ALBERTO CHAVEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 40, Colonia Lomas San Carlos, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10.00 metros, con Conrado Serrano; ORIENTE: 20.00 metros, con Cecilio Serrano; PONIENTE: 20.00 metros, con Frac. Restante. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. I.A. 8711/245/86, ASCENCION VEGA PACHECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 18 Manzana 5, Lomas de San Carlos, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 10.00 metros, con Saturnino Armenta; ORIENTE: 20.00 metros, con Carmela Carmona; PONIENTE: 20.00 metros, con Abel Núñez. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 9013/231/86, C. MA. DEL ROSARIO CID PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Ma. Ampl. Tulpetlac, Mpio. de Ecatepec, P.D. "Zopilocal", mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con propiedad privada; SUR: 10.00 metros, con Calle "Ahuila ORIENTE": 7.77 metros, con Lote Diez; PONIENTE: 37.07 metros, con Lote Ocho. Dicho lote cuenta con una superficie de: 369.20 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 18305/375/85, C. JUAN LARA RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: NORTE: 15.95 metros, con Simón R.; SUR: 15.90 metros, con Lote Ventiocho; ORIENTE: 11.20 metros, con Calle "B"; PONIENTE: 8.80 metros, con Porfirio Martínez. Dicho predio cuenta con una Superficie de: 159.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 18306/376/85, C. LEONOR BADILLO DE FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, P.D. "Tepeolulco", mide y linda: NORTE: 15.90 metros, con Lote Veintinueve; SUR: 16.00 metros, con Lote Veintiseis; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle "B"; PONIENTE: 8.00 metros, con Sucesión de Porfirio Martínez. Dicho predio cuenta con una superficie de: 127.60 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 33318/110/86, C. RITA LAYMON ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "San Bartolomé", NORTE: 17.00 metros, con Eulalia Romero y 24.20 metros, con propiedad del Vendedor; SUR: 17.00 metros, con Felisa Mejía, Angel Laymón y 24.20 metros, con Dora Sánchez y José; ORIENTE: 9.10 metros, con Sucesión de Eulalia Romero, 15.00 metros, con Calle 20 de Nov. y 8.90 metros, con Angel Laymón S.; PONIENTE: 33.30 metros, con Calle sin Nombre. Superficie Aprox.: 1077.70 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 3323/116/86, C. FELIX BALTAZAR LAIMON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Coacalco, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "San Bartolomé o Calnepantla", NORTE: 24.20 metros, con Guadalupe Montoya; SUR: 24.20 metros, con Víctor Hernández Martínez; ORIENTE: 11.10 metros, con Eulalia Romero; PONIENTE: 11.10 metros, con Privada de Acceso. Superficie Aprox.: 268.62 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 3322/115/86, C. VICTOR HERNANDEZ MARINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pda. 20 de Noviembre, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "San Bartolomé y Calnepantla", NORTE: 24.10 metros, con José Laimón Armas; SUR: 24.10 metros, con Rita Laimón Romero; ORIENTE: 11.10 metros, con Eulalia Romero; PONIENTE: 11.10 metros, con Privada 20 de Noviembre. Superficie Aprox.: 267.51 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 3320/113/86, C. JESUS MARTINEZ CADENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Mpal. de Coac., Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "San Bartolomé o Calnepantla", NORTE: 12.10 metros, con Rita Laymón Romero; SUR: 12.10 metros, con Privada sobre 20 de Noviembre; ORIENTE: 11.10 metros, con Dora Sánchez Cruz; PONIENTE: 11.10 metros, con continuación de la Privada. Superficie Aprox.: 134.31 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 3318/111/86, C. ANGEL LAYMON SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 23 Nov. s/n., Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "San Bartolomé", NORTE: 10.00 metros, con Felisa Mejía de Chávez; SUR: 9.60 metros, con Andador; ORIENTE: 20.70 metros, con Felisa Mejía de Chávez; PONIENTE: 19.90 metros, con Dora Sánchez y Rita Laymón. Superficie Aprox.: 215.60 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. LA 8725/259/86, FLORENTINO ODILON MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma de San Carlos, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.60 metros, con Julián Barrientos y Ejidos; SUR: 15.80 metros, con Calle; ORIENTE: 20.02 metros, con Celestino Rosas; PONIENTE: 16.40 metros, con Salvador González. Superficie Aproximada: 291.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. I.A. 8702/236/86, JOSE MARIA HERRERA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Lomas San Carlos, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Lote 28 de Pascacio R.; SUR: 10.00 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 20.00 metros, con Ma. de Jesús Villavicencio; PONIENTE: 20.00 metros, con Santos Márquez Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. I.A. 8719/237/85, JULIAN COVA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Lomas de San Carlos, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Calle Benito Juárez; SUR: 10.00 metros, con Conrado Vengas; ORIENTE: 20.00 metros, con Juan Saldivar; PONIENTE: 20.00 metros, con Esthela Cova Sánchez. Superficie Aproximada: 200.00 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. I.A. 8720/254/86, HIRBADO CHAVEZ GUIOSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia San Carlos, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 6.00 metros, con Calle; SUR: 20.00 metros, con Hilario Mtz. y Amanda Naranjo; ORIENTE: 20.00 metros, con Esperanza Carrillo; PONIENTE: 27.00 metros, con Ejido. Superficie Aproximada: 424.75 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 18304/374/85, SANTIAGO DURAN GERARDO Y/O., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepeolulco, mide y linda: NORTE: 15.30 metros, con Lote Diecinueve; SUR: 16.30 metros, con Lore Veintuno; ORIENTE: 10.00 metros, con Lote Trece; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 3319/17/86, C. MA. DEL ROCIO BLANCO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 20 de Nov. Coacalco de Berriozábal, P.D. "San Bartolomé o Calnepanitla", mide y linda: AL NORTE: 31.60 metros, con Propiedad Privada; AL SUR: 31.00 metros, con Sucesión de Sebastián Mendoza; AL ORIENTE: 20.30 metros, con Privada de Acceso; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Propiedades Privadas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de Agosto de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

No. DE PECONOCIMIENTO

Exp. 2969/109/86, NABOR RODOLFO LOPEZ SORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de P. P.D. "Granero o Tunal", mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Mario López Soriano; AL SUR: 15.00 metros, con Genaro Lopez Soriano; AL ORIENTE: 67.00 metros, con Francisco Sandoval; AL PONIENTE: 67.00 metros, con Calle sin Nombre. Superficie de 1,005 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 10 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp., FRANCISCA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Tulpetlac, Municipio de Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, predio denominado "La Loma", mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con María de la Estrada; SUR: 8.80 metros, con Crescencio Melo; ORIENTE: 11.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 10.00 metros, con Asencio Vega. Superficie Aproximada: 110.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a ... de de El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

No. DE RECONOCIMIENTO

Exp. 2968/108/86, CLAUDIA CONCEPCION LOPEZ DE DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetixtlac, Mpio. de Coacalco de Berriozábal, mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Joel López Soriano; AL SUR: 15.00 metros, con Marcelino López Sánchez; AL ORIENTE: 67.00 metros con Calle sin nombre; AL PONIENTE: 67.00 metros, con Francisco Sandoval. Sup. de 1075 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec Méx., a 10 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 3321/114/86, C. HERLINDA GUADALUPE MONTAYA VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "San Bartolomé o Calnepanitla", NORTE: 24.20 metros, con Antonio Domínguez; SUR: 24.20 metros, con Félix Baltazar Linares; ORIENTE: 11.10 metros, con Eubelia Romero; PONIENTE: 11.10 metros, con Privada 20 de Noviembre. Superficie Aprox.: 288.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 15032/27/85, C. MA. DE LA LUZ GALAN DE CASTAÑEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatlila, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "El Gallito", NORTE: 14.50 metros, con Felipe Godínez; SUR: 11.60 metros, con Calle; ORIENTE: 18.20 metros, con Crescencio Ortega; PONIENTE: 15.00 metros, con Vendedor. Superficie Aprox: 195.00 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
2515. 30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 3402, el C. JOAQUIN VAZQUEZ ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Bárbara, Mpio. de Cuantitlán Izcalli, predio "Tierra Negra", mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 51.00 y 16.20 metros y colinda con Martín Vázquez A., Ignacio Vázquez y Domitiano Vázquez; AL SUR: 67.70 metros y colinda con Esther Vázquez Álvarez; AL ORIENTE: en dos tramos de 12.00 y 4.00 metros y colinda con Donaciano Vázquez Montoya y Camino Público; y AL PONIENTE: 16.60 metros y colinda con Zanja Regadora. Con una superficie de 684.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuantitlán, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.
2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 2902/042/86, C. JOSE FILIBERTO LUIE FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetlixnac, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Luis Arzobispo; SUR: 10.00 metros, con Calle Aldama; ORIENTE: 20.00 metros, con Zotelo García; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle Aldama. Superficie Aprox:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
2515. 30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 2903/043-86, C. CONCEPCION MORALES RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetlixnac, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con Roberto Flores Romero; SUR: 28.00 metros, con Silvia L. Flores Romero; ORIENTE: 15.00 metros, con Félix S.A.; PONIENTE: 15.00 metros, con Puro de Servicio. Superficie Aprox: 297.50 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
2515. 30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. I.A. 1869/02/86, C. CRISPIN HERNANDEZ YAÑEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Conjunto "Monocillo" de San Mateo Nepalca, Mpio. de Naucalpan de Juárez, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.54 metros y linda con José Sánchez Elizalde; AL SUR: en dos líneas de 5.00 y 7.00 metros y linda con Moisés Rueda y Callejón Privado; AL ORIENTE: 16.20 metros y linda con Máximo Sánchez E.; y AL PONIENTE: en dos líneas de 10.00 y 6.00 metros y linda con Cumbres San Mateo y Moisés Rueda. Superficie: 190.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 31 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.
2515. 30 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 2913/083/86, MA. ADELIA GÓMEZ DE MONZON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado "Tolache", mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Narciso Mendoza; SUR: 7.00 metros, con Pedro Montoya Fragoso; ORIENTE: 18.00 metros, con Pedro Montoya Fragoso; PONIENTE: 18.00 metros, con Roberto López Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 29 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.
2515.—30 Junio, 3 y 8 Julio.

"CONSTRUCTORA ARAGON" S.A.
TLALNEPANTLA, MEX.
A V I S O

Los accionistas de "Constructora Aragón", Sociedad Anónima, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, acordaron disolver anticipadamente la Sociedad.

En dicha asamblea se nombró como liquidador, al Señor Arquitecto Miguel Angel Cruz Guerrero.

Tlalnepantla, Méx., 19 de junio de 1987.
ARQ. MIGUEL ANGEL CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.
2517.—30 junio.

Ecatepec de Morelos, a 18 de Junio de 1987.
LADISLAO ZEPEDA MENA, en calidad de Delegado Fiscal de la Zona Noroeste, y en uso de las facultades conferidas al suscrito por el artículo 10, Fracción IX, tengo a bien dictar el siguiente:

A C U E R D O.—Ecatepec de Morelos México, a 18 de Junio de 1987, visto el expediente que contiene el procedimiento administrativo de ejecución fiscal contenido en el oficio número 203-06-17-436/85, de fecha 3 de octubre de 1985 con objeto de hacer efectivo el crédito fiscal por la cantidad de \$23'194,896.16, por concepto de Impuesto por Fraccionar los Terrenos denominados "Tlaxcoxcal y Huymilpa" y demás accesorios legales, ubicados en el Barrio de Evangelistas, en San Juan Teotihuacán, México, lugar donde se encuentra establecido el Desarrollo Habitacional denominado "Villas de Teotihuacán", propiedad de los CC. José Alberto Melgoza Navarro y Bernardo Galeana Romero, y:

CONSIDERANDO

1.—Que con fecha 10 y 14 de octubre de 1985 y tomando en consideración de que los CC. José Alberto Melgoza Navarro y Bernardo Galeana Romero propietarios de los terrenos denominados "Tlaxcoxcal y Huymilpa" se ignora el domicilio en el cual habitan, se les dictó por medio de edictos publicados en el periódico oficial Gaceta del Estado de México y Diario de Toluca para que señalaran domicilio dentro del Estado de México y toda vez que se le citó para el día 14 de octubre del año citado y la última publicación en los periódicos mencionados apareció el mismo día 14 del año de 1985, no haciéndose dentro de lo estipulado por el artículo 110 del Código Fiscal del Estado de México.

2.—Que la diligencia de embargo, efectuada el día 30 de octubre de 1985, se practicó antes del término de 15 días, que establece el artículo 122 fracción I, del Código Fiscal del Estado; tomando en consideración que la última publicación de la Diligencia de Notificación y Requerimiento de Pago del crédito fiscal adeudado, se hizo el día 14 de octubre de 1985, y ésta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 111 fracción IV, del citado Ordenamiento Legal, surtió sus efectos el día 15 de octubre del mismo año, empezando a contar el referido término el día 16 del mismo mes y año, para fenecer el 5 de noviembre de 1985. Es decir, apenas habían transcurrido 11 días hábiles.

3.—Que el cómputo del término de 3 días, que se concedió a los sujetos pasivos del crédito fiscal adeudado, para el efecto de que manifestaran lo que a su derecho conviniera, respecto de la designación del C. Arq. Alfredo Medellín Avila, como perito valuador de esa Oficina Ejecutora, se hizo mal; ya que la última publicación del Edicto correspondiente, se efectuó el 8 de noviembre de 1985, la cual surtió sus efectos el día 11 del mismo mes y año empezando a contar el término citado; el día 12 y feneció el 15 de noviembre de 1985; el cómputo practicado por el personal de esa Delegación Hacendaria es siguiente: del día 9 al 11 de noviembre de 1985, incluyendo sábado y domingo.

4.—Que el Avalúo rendido por el perito designado por usted, y que consta en el oficio número DJ-313/85, tiene fecha 31 de octubre de 1985. Aclarando que mediante oficio número: 203-06-17-468/85, de fecha 30 de octubre de 1985, se designó al C. Arq. Alfredo Medellín Avila perito valuador, y el día siguiente, éste rindió su peritaje. Lo cual también, resulta ilegal, toda vez que las publicaciones del oficio, a través del cual se notifica a los deudores la designación del citado profesionista como perito valuador, aparecieron en fecha 6 y 8 de noviembre de 1985; y de conformidad con lo asentado en el Acta circunstanciada de fecha 12 de noviembre de 1985, hasta fecha se tuvo como Avalúo, el practicado por el perito designado por esa Delegación Fiscal.

5.—Que no se notificó "por Edictos", a los CC. José Alberto Melgoza Navarro y Bernardo Galeana Romero, la fecha en la cual se llevó a cabo la diligencia de Remate, de los predios de su propiedad, once horas del día 21 de noviembre de 1985.

Tomando en consideración las irregularidades mencionadas en el procedimiento administrativo de ejecución fiscal, se acuerda:

PRIMERO.—Se dejan sin efectos todas las actuaciones practicadas en el expediente que contiene el procedimiento Administrativo de Ejecución Fiscal de fecha 3 de octubre de 1985, mencionado en el oficio número 203-06-17-436/85 con el objeto de hacer efectivo el crédito fiscal por la cantidad de \$23'194,896.16, por concepto de Impuesto por Fraccionar los Terrenos denominados "Tlaxcoxcal y Huymilpa" y demás accesorios legales, ubicados en el Barrio de Evangelistas, en San Juan Teotihuacán, México, lugar donde se encuentra establecido el Desarrollo Habitacional denominado "Villas de Teotihuacán", propiedad de los CC. José Alberto Melgoza Navarro y Bernardo Galeana Romero, desde la etapa de notificación a los causantes para señalar domicilio dentro del Estado de México para oír y recibir toda clase de notificaciones, hasta la etapa de remate y adjudicación de los bienes inmuebles de referencia

SEGUNDO.—Reiniciase el procedimiento administrativo de ejecución fiscal, desde la etapa de notificación a los causantes para señalar domicilio dentro del Estado de México, para oír y recibir toda clase de notificaciones.

TERCERO.—Notifíquese el presente acuerdo a los CC. José Alberto Melgoza Navarro y Bernardo Galeana Romero, en términos del artículo 110 y demás relativos del Código Fiscal del Estado de México.

Notifíquese y cúmplase.—Así lo acordó y firma el C. P. Ladislao Zepeda Mena, Delegado Fiscal de la Zona Noroeste.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

C. P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.
DELEGACION DE LA ZONA NORESTE.

2514.—30 Junio, y 2 Julio.

**PROYECTA LO DIFICIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL
REALIZA LO GRANDE,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,
EL VIAJE HACIA LO ETERNO,
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE
NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.
HORACE MANN**